



## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2026-4211** *Composición del Tribunal y fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para la provisión de una plaza de Jardinerero, vacante en la plantilla de personal laboral, por el sistema de oposición libre, y constitución de una bolsa de trabajo.*

Visto el expediente relativo al procedimiento de acceso a una plaza de JARDINERO, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Entrambasaguas (Cantabria), por el sistema de oposición libre y constitución de una bolsa de trabajo, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 26 de diciembre de 2025, BOC Num.248, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 5 de enero de 2026,

Habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos y excluidos, composición de Tribunal y fecha de celebración del primer ejercicio, en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 9 de abril de 2026, BOC Núm. 67,

Habiéndose publicado la suspensión de la fecha de celebración del primer ejercicio y la modificación de la composición del Tribunal en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 22 de abril de 2026, BOC Núm. 76,

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2026, se resolvió:

PRIMERO.- Designar el Tribunal Calificador de dicho proceso selectivo, con el nombramiento de los siguientes miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Titular: Doña Elisa Fernández Velategui, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Liérganes.

Suplente: Doña Carmen Martínez González, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

VOCALES:

Primer Vocal:

Titular: Doña Eva Martínez Cervera, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Penagos.

Suplente: Doña Laura Rodríguez Candás, funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, secretaria del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Segundo Vocal:

Titular: Doña María Teresa González León, Jefe de Centro. Centro Especial de Empleo SERCA, del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega (organismo autónomo del Ayuntamiento de Torrelavega).

Suplente: Don Emilio Balsategui San Emeterio. Encargado de Área. Centro Especial de Empleo SERCA, del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega (organismo autónomo del Ayuntamiento de Torrelavega).

Tercer Vocal:

Titular: Doña Elsa Hoyuelos Frechoso, personal laboral del Ayuntamiento de Entrambasaguas

Suplente: Doña Lorena Lavín Calleja, personal laboral del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

CVE-2026-4211



**SECRETARIO:**

Titular: Doña Ana María de la Hoz Lavín, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Suplente: Don Diego Zorrilla Martínez, funcionario del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

SEGUNDO.- Señalar como fecha, hora y lugar para la constitución del tribunal calificador de las pruebas selectivas el próximo día 11 de junio de 2026 a las nueve horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial de Entrambasaguas sita en el Bº El Sedillo, nº 9 de Entrambasaguas.

TERCERO.- Señalar como fecha, hora y lugar para la celebración del primer ejercicio de la oposición el próximo día 11 de junio de 2026, a las diez horas, en la Casa Consistorial de Entrambasaguas, sita en el Bº El Sedillo, nº 9 de Entrambasaguas, a cuyos efectos quedan convocados los aspirantes.

CUARTO.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Entrambasaguas, [www.entrambasaguas.org](http://www.entrambasaguas.org), haciendo constar expresamente que los llamamientos posteriores se harán únicamente mediante publicaciones en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Corporación.

Entrambasaguas, 18 de mayo de 2026.

La alcaldesa-presidenta,  
Gloria Sierra Gómez.

2026/4211